



Evaluación de las interacciones naturales y antrópicas en el Parque Provincial "Presidente Perón"



Andrea Soledad Vittori Ali¹, Cristian Kloster¹, Juan Pablo Zbrun Luoni¹

¹ Universidad Nacional de los Comechingones (UNLC); Merlo, San Luis - avittori@unlc.edu.ar; ckloster@unlc.edu.ar; jzbrun@unlc.edu.ar

Introducción

La Sierra de los Comechingones es un valioso patrimonio natural por sus singulares características, siendo así que todo lo conocido como el faldeo de las sierras, se ha estado urbanizando por la migración de personas que concurren en algún momento a las localidades emplazadas y decidieron vivir allí (Rame, M. J. 2018). No obstante se ha observado una evolución demográfica considerable en las últimas décadas y con dicha migración también han traído consigo un estilo de vida más urbano frente a uno serrano; habiendo tensiones no sólo en las cuestiones sociales sino también en las ambientales. (Rame, M. J. 2018; Ministerio de Medio Ambiente, 2014).

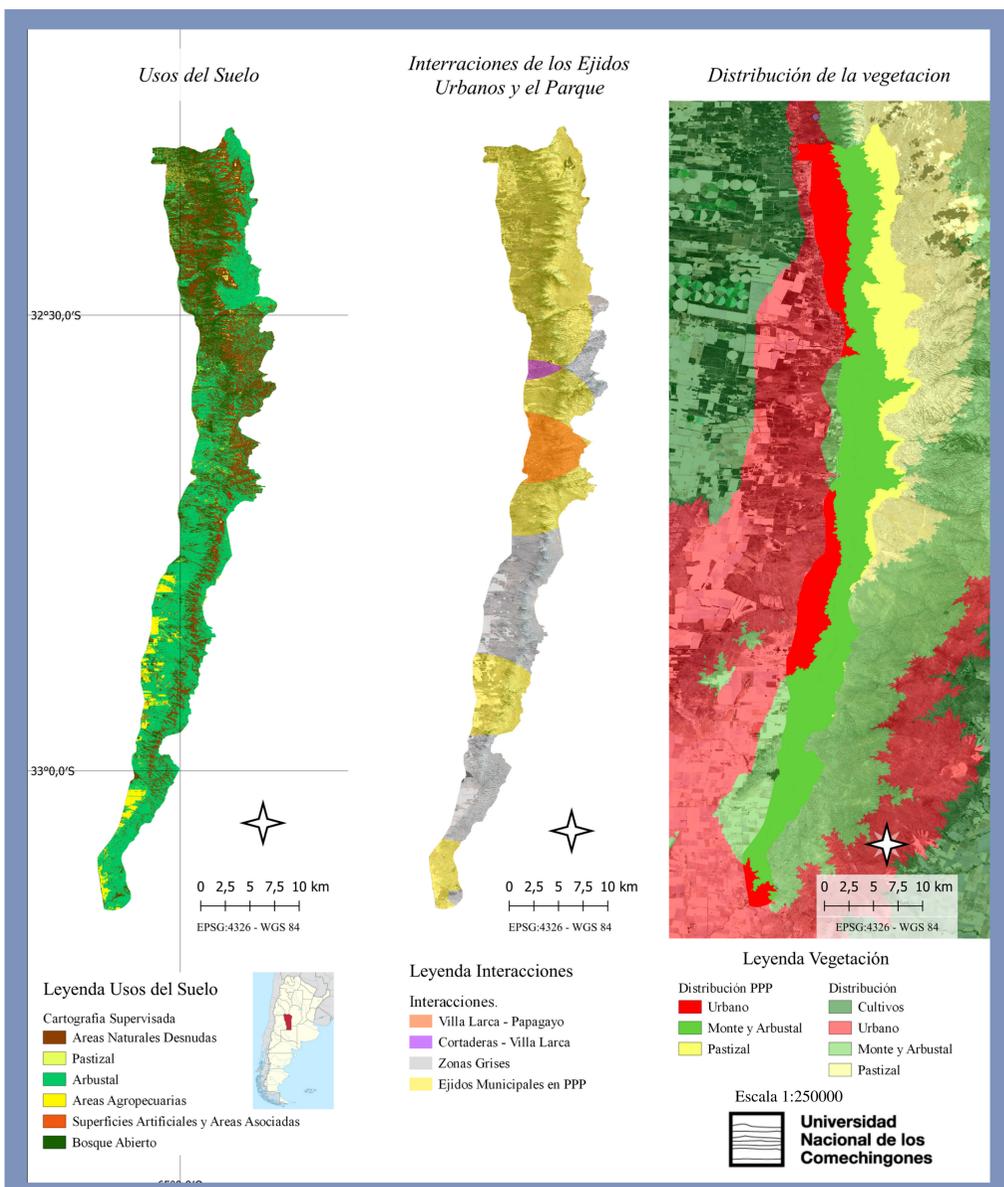
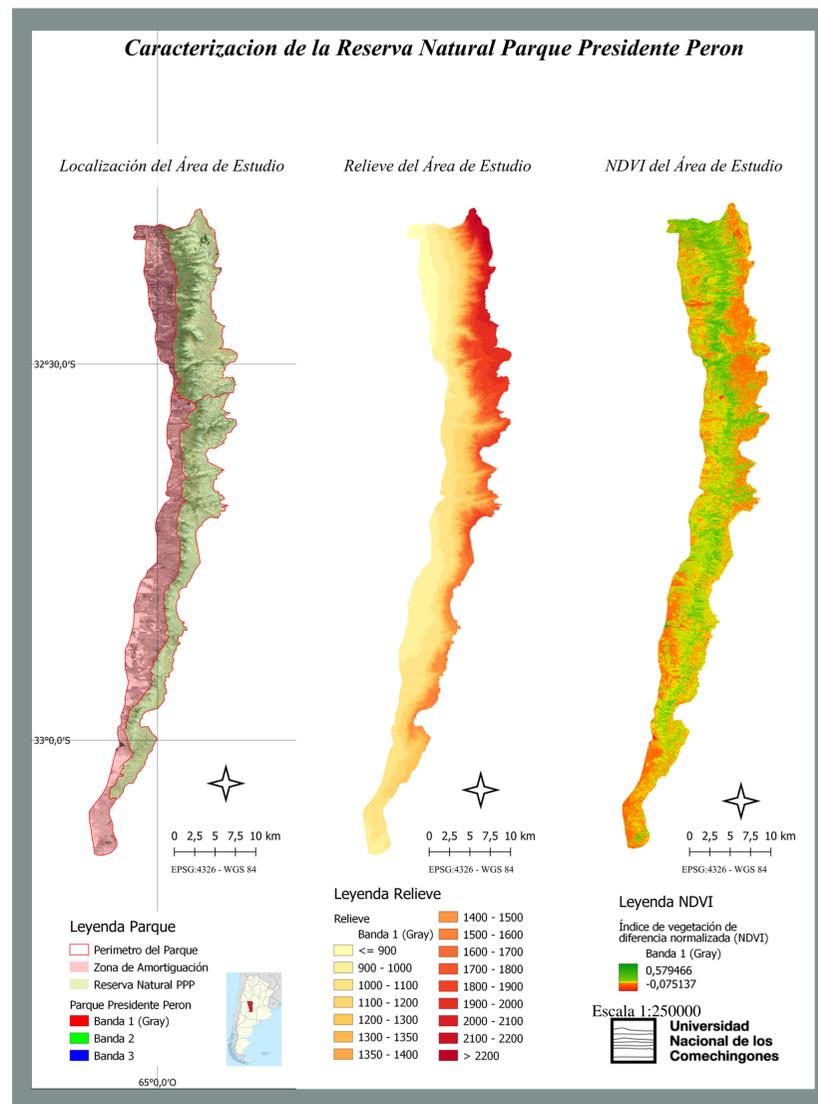
El Parque provincial presidente perón ubicado en la falda occidental de la Sierra de Comechingones es un área natural que ha estado y sigue estando influenciado por el desarrollo demográfico del piedemonte, con interacciones positivas y negativas, que en los últimos años han provocado una degradación ecológica y ambiental, dando lugar a cambios en el uso del suelo que pueden crear conflictos con la protección de la biodiversidad, los suelos y el turismo (Ministerio de Medio Ambiente, 2014).

Caracterización

Se establecieron criterios para controlar a la expansión y extensión urbana; áreas reservadas (32.315 Ha) desde 1000 o 1100 msnm hasta llegar a los 2200 msnm, y las áreas de amortiguación (22.721 Ha) que van desde la ruta provincial N°1 hasta los 1000 o 1100 msnm (decreto 3220 del 2011 citado en el Plan de Manejo, 2014). En relación al relieve de la zona de estudio se puede observar qué varía desde los 900 a los 2200 msnm en todo su gradiente longitudinal, habiendo áreas de una pendiente más marcada. Con respecto a la salud de la vegetación el área determinada como reserva propiamente dicha y que se encuentre por debajo de los 1700-1800 msnm aprox. hasta los 1000-1100 msnm se puede apreciar una coloración más verde en el NDVI, mientras que a partir de los 1800 msnm o por debajo de los 1000 msnm hay unas coloraciones más amarillas anaranjadas debido a que predominan los afloramientos rocosos o las zonas más urbanizadas dentro del área de estudio

Objetivo

El propósito es caracterizar el estado actual del Parque Provincial Presidente Perón, considerando únicamente tres criterios representándolos en sus correspondientes cartografías.



- Siguiendo el informe técnico unificado 2006-2009 para el monitoreo de la cobertura y usos del suelo, se determinaron las clases de usos de suelo del área de interés para la realización de una cartografía asistida, siendo las categorías, Superficies artificiales y áreas asociadas (4.1), bosque abierto (2.1.2), pastizal (2.3.2 - 2.3.3), áreas agropecuarias (1), arbustal (2.2.2), Áreas naturales desnudas (5.1.1 - 5.2.3).
- Dentro del parque presidente Perón coexisten 8 localidades las cuales dan un total de 39.764 Ha de Territorio en conjunto (desde una perspectiva social), quedando 15.289 Ha de zonas grises es decir zonas encargadas del estado provincial para gestionar el parque. No obstante hay dos zonas de conflicto entre Villa Larca - Papagayos (3.877 Ha) y Cortaderas - Villa Larca (582 Ha) dado que los propios ejidos municipales se superponen generando un problema respecto a qué agente de autoridad debe encargarse.
- Retomando los trabajos expuestos de Humboldt, donde explica dentro de la geografía de las plantas qué estás se encuentran limitadas por ciertos factores y variables siendo una de ellas el altitudinal, Se replanteó para la zona de estudio entre qué gradientes se distribuirán las categorías de zonas de cultivo, urbanismo, monte arbustal y pastizales de altura; realizando en campo para su comprobación

Conclusiones y Propuestas

En conclusión se puede esperar que las poblaciones de las localidades dentro del parque provincial siguen aumentando y con ellos su necesidad de servicios y emplazamientos aumentará también; por lo que desde ahora se deberá considerar las capacidades del ambiente, preservando este y con ello al paisaje de la Sierra. Por lo que cada uno de estos municipios tendría que establecer su plan de manejo siguiendo los lineamientos de un desarrollo sostenible y considerando al paisaje como un ente dinámico y a la vez finito y susceptible por lo que uno debe ser consciente de las acciones que va a realizar o sugerir.

Como propuesta dado que es un trabajo corto, aun quedan temas o perspectivas a ser abordado; por lo que se le presenta al lector y/o interesado/a que trabajen desde una perspectiva holística e interdisciplinaria para profundizar el tema y con ello tener información de base sólida portando a la ciencia base.

Referencia

- Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis. (2004, 14 de Abril). Ley Creación Parque Presidente Perón. Boletín nacional
- Elorrieta, B. (2000). Paisaje y Territorio: Un binomio con horizontes comunes.
- Mendoza, J. G., & Sanz Herráiz, C. (2010). De la biogeografía al paisaje en Humboldt: pisos de vegetación y paisajes andinos equinocciales. Población y sociedad, 17(1), 29-57.
- Ministerio de Medio Ambiente. (2014). Área Natural Protegida - Sierras de los Comechingones: Parque Provincial "Presidente Perón" - Plan de Manejo Ambiental. Gobierno de la Provincia de San Luis.
- Rame, M. J. (2018). La planificación regional como estrategia de balance al desequilibrio urbano: El caso del Corredor Bio-Comechingones, provincia de San Luis.
- Souto, P., Benedetti, A., San Cristóbal, D., Mereb, J., Salizzi, E., Fabregas, M., & Gatti, I. (2011). Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía. Buenos Aires: Editorial Facultad de Filosofía y Letras UBA.